

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA

Neiva, 05 de junio del 2024

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: ANA MARIA DEL PILAR LINARES CASTRO

Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 41001310500120230038300

AUTO:

Contestada la demanda en oportunidad y no reformada, se cita a las partes a audiencias de los artículos 77 y 80 del CPL para el día 26 de agosto del 2024 a la hora de las 2 y 30 de la tarde, será virtual

Cópiese, Notifíquese y Cúmplase.

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA

